

## Presidente

D. Javier duna

## Concejales

D. Luis Celayeta

D. Javier Corcim

D. José-M<sup>a</sup> Algarra

D. Javier Gil

D. Miguel-Angel Ruiz

D. Manuel Cruz

D. José-Julian Braso

D. José-Angel Egea

Olite, 2 de Agosto de 1984 - Ordinaria

En la Ciudad de Olite, siendo las Seinti.  
una horas del dia dos de Agosto de mil novecien  
tos ochenta y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Al  
calde Don Javier duna Echarri, y asistidos del Se  
cretario Titular don José Luis Muñiz Ruiz, previa  
citación al efecto en forma reglamentaria compa  
recen los señores Concejales Don Luis Celayeta Gon  
zalez, Don Javier Corcim Ortigosa, Don José-M<sup>a</sup> Al  
garra Ayesa, Don Javier Gil Ansá, Don Miguel An  
gel Ruiz Escalera, Don Manuel Cruz García, y Don  
José-Julian Braso Errro, al objeto de celebrar sesión  
ordinaria y D. José-Angel Egea Adot.

Dejan de asistir, sin justificar debidamente su au  
sencia D. Javier Garde Chueca y D. Martín Izuriaga  
Diez.-

Por la Presidencia se ordena la apertura de la se  
sión con la lectura del acta de la anterior, que es  
aprobada por unanimidad.

A continuación se anuncian tres propuestas  
de urgencia por los Corporativos: Sr. Ruiz, sobre  
el Plan de arreglo de caminos.

Del Sr. Corcim sobre obras en Santa Brígida.

Del Sr. Cruz sobre piscinas.

Las tres propuestas son admitidas a trámite pa  
ra ser tratadas al fin del orden del día.

Por la Presidencia se informa, que una vez  
jubilado el Depositario Municipal D. Miguel Jimenes  
Abaurre, procede la retirada de su firma de entre  
las autorizadas en las sucursales bancarias para dis  
poner de fondos del Ayuntamiento, designando en  
su lugar la persona que se crea oportuno, que firma  
rá con el Alcalde y Secretario.

2º X

autorización de firmas  
para retirada de fondos  
en las cuentas del Ayun  
tamiento en los bancos.



Propone que se designe al Presidente de la Comisión de Hacienda, D. Luis Celayeta propuesta que respaldan los Srs. Alyarra, Braso, Corcón y Luna o sea 4.

Los Sres. Cruz, Ruiz, Gil y Celayeta, este por ser el propuesto, se abstienen.

El Sr. Egea propone que firme toda la Comisión Permanente.

Por lo que queda aprobado que quien firme además del Alcalde y Secretario, sea D. Luis Celayeta González, lo que se comunicará a las sucursales bancarias con las que trabaja este Ayuntamiento.

3º \* Respecto de la postura municipal sobre la adquisición o no de las llamadas eras de cabecera del parque de deportes, por la Corporación se acuerda determinar que se está decidida a la adquisición.

En cuanto a los criterios de negociación y valoración, en su caso, se fijará en reunión al efecto por las Comisiones de Hacienda y Urbanismo.

4º Debiendo justificarse por este Ayuntamiento ante la Dirección de Administración Municipal, la adjudicación de las obras de pavimentación y urbanización de la plaza de "la Rueda", a efectos de abono de las subvenciones que para dicha obra se han concedido por los organismos oficiales, y habida cuenta de que la adjudicación ha sido por menor cantidad de la presupuestada, y que ésta sirvió de base para determinar la cuantía de las subvenciones, es preciso definir que cantidad hay que justificar, si la del presupuesto, o la de adjudicación, supuesto este último que provocaría la reducción proporcional de las mencionadas subvenciones, sin duda.

La Corporación, consciente del riesgo al que se expone el Ayuntamiento, y por unanimidad acuerda:

Que se comunique a la Dirección de Administra-

lación Municipal la adjudicación de las obras, por el importe total del presupuesto del proyecto, justificando el máximo de gastos posibles para que las subvenciones no se vean reducidas.

5º +

Fixación de la tasa de aprovechamiento de las parcelas del Monte Encinar.

Se da cuenta a los reunidos, por el Presidente de la Comisión de Agricultura, de que en la reunión celebrada con representantes de la Cámara Agraria local, a los efectos que previene el artículo 10 de la Ordenanza para el aprovechamiento de las parcelas del Monte Encinar, se barajaron tres posturas que se concretan en tres propuestas sobre la tasa de aprovechamiento a aplicar a dichas parcelas.

- 1.- Que se cobre 6.000,- pesetas parcela - año.
- 2.- Que se cobre 15.000,- " " "
- 3.- Que se cobre 180,- pesetas por robada.

Informa que la Comisión Conjunta se inclina por la propuesta nº 1.

La Corporación por unanimidad acuerda:

A) Que los adjudicatarios paguen por adelantado dos años, el del año que se siembra, y en ese momento, y el del correspondiente barbecho.

B) Con el voto favorable de los Sres. Celayeta, Algarra, Eraso, Cruz, Corcín y Luna, o sea 6 votos, y las abstenciones de los Sres. Egea, Gil y Ruiz, o sea 3 votos se acuerda que la tasa a aplicar sea la señalada con el número 1, esto es, 6000,- pesetas parcela - año.

6º +

Problematización que plantea el suministro de agua. Compra de equipo y tractor.

Por el Sr. Alcalde se informa a la Corporación de que existen problemas en el suministro de agua. Por una parte, hay que conectar como en años anteriores una bomba al pozo del Brado para llevar caudal al grupo de motobombas de las fuentes y por otra sería conveniente llevar a cabo los oportunos estudios para saber las posibilidades de elevar ma-



mayor caudal de agua, instalando una bomba de mayor capacidad, si la tubería de presión que lleva al depósito de San Gregorio puede soportar un mayor empuje.

la Corporación por unanimidad acuerda:

Que se pida presupuesto y ofertas de un tractor usado pero de suficiente garantía a Autogarsa de Olite, y a Deutz y John-Deere de Zafalla.

Asimismo encargar a las casas suministradoras de equipos de bombeo eléctrico, el estudio sobre las posibilidades de aumento de presión en la tubería instalada y en su caso, presupuesto para el cambio e instalación de una motobomba para elevar más agua al depósito de San Gregorio.

9º X Vistos sendos recursos de reposición interpuestos por D. José Oses Iaurrieta y D. Francisco Sada Rocafles, contra Cuota Fiscal por la maquinaria agrícola de su propiedad, por el concepto de "alquiler de maquinaria", sometida a votación la admisión o no de dichos recursos, lo hacen a favor los Sres. Celayeta, Algarra, Gil, Ruiz, Eraso y Duna, o sea 6.-

En contra los Sres. Egea y Cus, 2.-

Se abstiene el Sr. Corcini. -

En consecuencia, se admiten los recursos. -

Visto el presupuesto que remite "Aragonesa de Fiestas", para la reparación de la comparsa de gigantes, haciendo incluso trajes nuevos para la pareja más antigua, cuyo importe es de 187.240,- pesetas, por la Corporación se acuerda admitir dicho presupuesto.

9º X Ante la urgencia de que se adjudique el servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales, constada por la Corporación, por unanimidad se acuerda: Que se publique la convocatoria

recurso licencia Fiscal  
alquiler maquinaria  
agrícola de Fr. Sada  
José Oses.

8º X presupuesto reparación  
comparsa gigantes.

curso adjudicación  
servicio limpieza edi-  
cios públicos municipales.

mediante edicto y bando en la localidad, dando un plazo de 15 días a partir de la misma para presentar solicitudes y ofertas.

Quien resulte nombrado deberá justificar que se encuentra de alta en licencia fiscal y como autónomo de servicios.

das ofertas se presentarán en sobres cerrados.

Ante la situación prolongada de falta de personal en las oficinas municipales, derivada de la jubilación del Depositario, por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos sobre la urgencia de proceder a cubrir dicha vacante. Propone a la Corporación que se cubra con un auxiliar con función preferente de depositario.

D. Javier Gil propone que se espere dos meses a prueba.

D. Manuel Cruz que se estudie primeramente la plantilla ideal del Ayuntamiento.

Sometidas a votación las tres propuestas lo hacen a favor de la del Sr. Alcalde los siguientes corporativos: Celayeta, Algarra, Eraso, Gil, Ruiz y Lluna -7-. Se abstienen los Sres. Corcini y Gómez -2-.

El Sr. Gil manifiesta que retira su propuesta. Por unanimidad se admite.

Así pues, por siete votos a favor, se aprueba que se cubra la plaza con un auxiliar que tendrá función preferente de Depositario, y se incluirán en el programa de la oposición pruebas de contabilidad municipal y general e informática.

En reunión al efecto se definirá concretamente el programa de estas pruebas.

11º + Vista la demanda de Juicio de menor cuantía, interpuesto por D. Arturo Jiménez Aznar, para que se

10º +  
Provision vacante de Auxiliar con función preferente de Depositario.



2 interpues  
por Arturo Jiménez  
citura del terreno  
e da Caja da.

escriture a su nombre el solar anexo al Cuartel de la guardia Civil, sobre el que invoca derechos de propiedad, y ante la necesidad de designar letrado por parte de este Ayuntamiento que lleve la causa, por la Corporación se acuerda que se consulte a la Federación de Municipios en el sentido de que informen si tienen letrados a disposición de los Ayuntamientos para este tipo de asuntos, y en ese caso relación de los mismos.

12º L Vista la exposición pública de la Ponencia de Valoración del Registro de Riqueza Rústica de Olite publicada en el B.O. n° 76 de 20 de Junio.

Visto que en la misma no se ha producido reclamación alguna, a pesar de la prórroga de otros 15 días concedida por este Ayuntamiento, motu proprio, por la Corporación, con el voto en sentido contrario del Sr. Alcalde, D. Javier Duna, se acuerda: informar favorablemente la Ponencia de Valoración de la Riqueza Rústica de Olite y remitir el expediente a la Comisión Mixta en Diputación Foral.

A continuación se pasa a debatir los asuntos anunciados al principio de la sesión y que han sido admitidos por la Corporación.

dos tres son declarados de urgencia y admitidos por dicho trámite por unanimidad.

MNO

Don Miguel-Angel Ruiz pide aclaración sobre el desarrollo del plan de arreglo de caminos del presente año y el porqué de la omisión del llamado Camino del Cerrado cuando únicamente bastaba con pasar una trailla.

El Presidente manifiesta que dicho camino no estaba incluido en el programa y da una relación pormenorizada de los que si lo estaban, proponiendo además que si solamente se trata de nivelar el mis-

iforme favorable a la  
uencia Valoración -

la Riqueza Rústica

suntos admitidos y  
urgentes.

mo con una trailla, se haga así. La Corporación, con la abstención del Sr. Celayeta, aprueba que se mire dicho camino.

DOS

D. Javier Corcón llama la atención de la Corporación sobre el estado de semi-ruina en que se encuentra la ermita de Santa Brígida, y anuncia que se está gestando la constitución de una Comisión de vecinos para acometer las obras de restauración y rechristianización que procedan. Propone que esa idea sea asumida por la Corporación, para que por una parte sea más oficial además de poder tramitar con más efectividad cualquier gestión.

Por la Corporación y por unanimidad se aprueba la propuesta.

TRES

D. Manuel Cris propone que en las piscinas municipales se coloquen más papeleras, puesto que las existentes son insuficientes.

Se aprueba por unanimidad que se coloquen otras seis.

Dice que en el recinto hay gran cantidad de insectos, entre otros avispas, que hacen molesta y peligrosa la estancia.

Se le informa que se ha pedido, a una casa especializada, un estudio para eliminar dichos insectos, y presupuesto para llevarlo a cabo y que se está a la espera de que lo mande.

El Sr. Cris manifiesta que admite la explicación dada y que respalda la gestión que se ha efectuado.

y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión, ordenándose, por el Señor Presidente se levante la misma siendo las veinticuatro horas, entendiendo la presente Acta que en prueba de conformidad firman los asis-



92

tentes de que yo, el Secretario, Certifico. B

~~Juan José~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~  
~~J. M. G.~~ ~~E. P. J.~~ ~~J. S.~~  
~~Juan~~ ~~Javier~~ ~~J. S.~~